

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 1290

Don Ramón Rayón presenta los documentos, pudiendo se acumulen a la causa.— 19 de febrero

Excelentísimo señor.— El teniente coronel don Ramón Rayón ante la superioridad de vuestra excelencia y como más haya lugar en derecho digo: que la infelicidad y persecuciones que padeció mi hermano don Ignacio, durante la involuntaria residencia de entre los rebeldes, es tan notoria que sin necesidad de alguna diligencia, me encuentro por todas partes personas fidedignas que la atestigüen y declaren.

De este número son seis testigos examinados en Zitácuaro y los cinco jefes y oficiales militares, que en Tuzatla, Toluca y Maravatío me franquearon las certificaciones que juntas con la indicada prueba en trece fojas útiles y escritas, paso con la debida solemnidad a las superiores manos de vuestra excelencia.— Era difícil que cualquiera desliz de mi hermano así a el partido revolucionario se hubiera escondido a la penetración y vigilancia de los jefes, a la despierta observación del vulgo fiel a su majestad y a la astucia de los facciosos dedicados empeñosamente a sacar ventajas de cualquier movimiento de personas muy conocidas que sea propicio a reanimar el entusiasmo de los pueblos que los obedecen.

Mi hermano en la situación a que lo redujo la suerte, realmente no tenía objeto que lo ligara con unos hombres que actualmente le miraban con la aversión que engendra el resentimiento y la desconfianza. Y así aun cuando su acreditado desengaño, su determinación justa y bien consolidada, no le hubieran hecho suspirar por la restitución de su persona al centro de la seguridad y de la justicia; es totalmente inverosímil que estuviere bien hallado en un desierto, padeciendo privaciones y sustos, e incertidumbres más amargas

que la misma desgracia.

Por ninguna parte se oye cosa contraria a este concepto. De donde me resulta la satisfacción de haber representado a vuestra excelencia en el caso una verdad constante, y que si no estuvieran interceptados los caminos de Jaujilla le ilustraría todavía más con las exposiciones del señor coronel don Matías Aguirre y de otros beneméritos oficiales. A mi hermano sólo le faltó, por causa de impedimentos insuperables, su formal presentación y el tránsito material a nuestras plazas. Pero lo substancial de su retractación y arrepentimiento y sus significaciones de lealtad y reconocimiento a nuestro augusto soberano en el modo que le fue practicable, está patente y no aparece sombra que pueda obscurecerlo.

Suplico a la piedad de vuestra excelencia tenga u bien mandar se remita el cuaderno de los indicados documentos en esta exposición para que se agreguen a la respectiva causa, y se tengan presentes para su debido tiempo, sin perjuicio de los demás documentos y defensas que estoy pronto a proporcionar. Por tanto.— A vuestra excelencia suplico se sirva así determinarlo juro no ser de malicia y etcétera.— Excelentísimo señor.— *Ramón Rayón.*

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602